

Barranquilla, 05 de marzo de 2020

Señor
Gustavo Delgado Garavito
Subatours S.A
Carrera 92 # 147B-68 Piso 2
680-3999
colombiacompra@subatours.com.co

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 15-44-101225126, expedida por la Seguros del Estado S.A, que ampara la ejecución de la Orden de Compra N° 45683 Entidad FONDANE.

Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara la Orden de Compra N° 45683 Entidad FONDANE, cuyo objeto es: "CONV_MINTIC_19_2020_LOG_INS_ Servicio de transporte aéreo. CONV_MINTIC_19_2020_LOG_INS_ Servicio de transporte aéreo. Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para los funcionarios y contratistas de la Territorial Norte del DANE, que recibirán entrenamiento dentro del marco de ejecución del CONVENIO MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES."

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	02/03/2020	30/12/2020	\$1.200.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02/03/2020	30/06/2023	\$600.000
Calidad del Servicio	02/03/2020	30/06/2020	\$600.000

Cordialmente,

José Ignacio Mercado Berrio
Director Territorial Norte

Proyectó: Isabel Rohenes – Apoyo jurídico
Revisó: David Huelvas – Profesional Especializado